

SAN DIEGANS WASTE NO WATER



THE CITY OF SAN DIEGO
Public Utilities Department
Water Operations Branch
Public Information Office
2797 Caminito Chollas, MS 43
San Diego, CA 92105-5097



2010 Informe anual sobre la calidad del agua potable

English
This report contains important information about your drinking water. If the report is not available in your native language, we encourage you to identify someone who understands it and can translate it for you.
www.sandiego.gov/water.
También encontrará este reporte por medio del internet en este reporte están disponibles si llama al (619) 515-3500. Copias en español de calidad del agua en su comunidad. Copias en español de este reporte están disponibles si llama al (619) 515-3500.

Chinese
此份有關你的食水報告,內有重要資料和訊息,請找他人為你翻譯及解釋清楚。

Korean
이 안내는 매우 중요 합니다. 본인을 위해 번역인을 사 용 하십시오.

Farsi
این گزارش حاوی اطلاعات مهمی در مورد آب آشامیدنی شماست. اگر این گزارش در زبان مادری شما در دسترس نیست، ما توصیه می‌کنیم که با کسی که می‌تواند آن را برای شما ترجمه کند مشورت کنید.

Japanese
この情報は重要です。翻訳を依頼してください。

Laotian
ຄວາມຂໍ້ມູນນີ້ສຳຄັນຫຼາຍຕໍ່ທ່ານກ່ຽວກັບນໍ້າດື່ມຂອງທ່ານ. ຖ້າບໍ່ມີໃຜເຂົ້າໃຈພາສາຂອງທ່ານ ທ່ານຄວນຖາມຄົນອື່ນທີ່ສາມາດແປໄດ້.

Russian
Вашему сообщению о качестве питьевой воды. Переведите его на русский/украинский язык, кто его понимает.

Tagalog
Mahalaga ang impormasyong ito. Mangyaring ipasalin ito.

Vietnamese
Chi tiết này thật quan trọng. Xin nhờ người dịch cho quý vị.

Informe sobre la calidad del agua potable de la ciudad de San Diego

Este informe incluye información detallada sobre nuestra agua, lo que contiene y mas información importante acerca del agua que proveemos a nuestros clientes. El agua potable que suministra la ciudad de San Diego es segura y cumple con todos los estándares federales y estatales relacionados con el estado del agua (estándares primarios para tratar y controlar el agua).

La ciudad importa aproximadamente entre un 85% y un 90% de nuestra agua desde el Distrito de Agua Metropolitana de California del Sur (MWD) a través de la Autoridad de Agua del Condado de San Diego (CWA). Nuestro suministro de agua es una combinación entre el Río Colorado, el Proyecto Hidráulico del Estado (California del Norte) y de fuentes locales. La ciudad trata el agua en tres plantas de tratamiento: Alvarado, Miramar y Otay. Usted recibe el agua de una planta u otra, según el lugar donde viva (ver mapa). También se importa desde MWD una cantidad relativamente pequeña de agua tratada.



Fuente de suministro de agua

Las fuentes de agua potable (tanto de la llave como el agua embotellada) incluyen ríos, lagos, arroyos, estanques, presas, manantiales y pozos. Mientras el agua viaja por la superficie de la tierra o por debajo de esta, esta disuelve minerales en estado natural y, en algunos casos, material radioactivo, y puede recoger sustancias que surgen de la presencia de animales o de actividad humana.

Los contaminantes que pueden estar presentes en estas fuentes de agua incluyen:

- Contaminantes microbianos, como virus y bacterias que pueden provenir de las plantas de tratamiento de aguas residuales, de sistemas sépticos, de las operaciones agrícolas ganaderas y de la fauna silvestre.
- Contaminantes inorgánicos, como sales y metales que pueden producirse naturalmente o ser el resultado de la agua pluvial urbana, descargas de aguas residuales industriales o domésticas, de la producción de petróleo y gas, de la mineros o de la agricultura.
- Pesticidas y herbicidas que pueden provenir de una variedad de fuentes como de agricultura, de agua pluvial urbana y usos residenciales.
- Contaminantes químicos orgánicos, que incluyen químicos orgánicos sintéticos y volátiles que son productos derivados de procesos industriales y de la producción de petróleo; también pueden provenir gasolineras, de aguas pluvial urbana, de utilizaciones agrícolas y de sistemas sépticos.
- Contaminantes radioactivos que pueden provenir de la naturaleza o ser resultado de la producción de aceite y de gasolina, y actividad minera.

Para garantizar que el agua de la llave sea segura para su consumo, la Agencia de Protección Ambiental de los EE.UU. (USEPA) y el Departamento de Salud Pública (Departamento) prescribe el reglamento que limita la cantidad de determinados contaminantes en el agua suministrada por los sistemas públicos de agua. Los reglamentos del Departamento también establecen límites de contaminantes en agua embotellada, lo cual permite de la misma forma una protección para la salud pública.

Concurso "San Diegans Waste No Water"

Aun cuando el abastecimiento de agua a corto plazo es bueno, derrochar agua no es una opción. San Diego importa el 85% del agua del norte de California y de la cuenca del río Colorado y nuestros proveedores mayoristas de agua nos dicen que el precio de agua seguirá aumentando. Usar agua intelentemente se ha convertido en una costumbre permanente en el estilo de vida de San Diego. Llueve o no, dentro de la casa o afuera, todo el día y todos los días "Sandieguinos no desperdician agua". Para obtener más información sobre las restricciones actuales del uso de agua y las formas para ahorrar dinero y agua, visite Waste No Water o llame al 619-515-3500.

Fluoración del agua

En 2010, la ciudad de San Diego importó agua fluorurada del CWA, que abasteció a aproximadamente entre el 10 y el 15% de la población de San Diego. En 2010, el agua producida por las plantas de tratamiento del agua de la ciudad no era fluorurada. En febrero de 2011, las plantas de tratamiento del agua de la ciudad de San Diego comenzaron a aplicar la fluoruración exigida. En 2008, el cabildo de la ciudad aceptó una oferta de financiamiento por parte de la Comisión First 5 del Condado de San Diego para llevar a cabo la fluoración del abastecimiento de agua de la ciudad. La financiación incluye el costo total de las mejoras y hasta dos años para los gastos de funcionamiento y mantenimiento necesarios para implementar la fluoruración. Para obtener más información, visite www.sandiego.gov/water/quality/fluoridation.shtml.

Información importante sobre la salud

Es posible que algunas personas sean más vulnerables a los contaminantes en el agua potable que la población en general. Las personas con inmunodeficiencia, como personas con cáncer que se someten a quimioterapia, las personas con trasplantes de órganos, las personas con VIH/SIDA o con otros trastornos en el sistema inmune, algunos ancianos y niños, pueden correr el riesgo de contraer infecciones. Estas personas deben consultar con su doctor sobre consumo de agua potable. Orientación general de la USEPA y de los Centros para el Control de Enfermedades (CDC) sobre los medios apropiados para disminuir el riesgo de infección por Cryptosporidium y otros contaminantes microbianos se encuentran disponibles en la línea directa sobre el agua potable segura (1-800-426-4791).

Si están presentes, los niveles elevados de plomo pueden ocasionar problemas graves de salud, especialmente en las mujeres embarazadas y los niños pequeños. El plomo en el agua potable proviene principalmente de materiales y componentes relacionados con las líneas de servicio y con las tuberías de la casa. La ciudad es responsable de proveer agua potable de alta calidad, pero no puede controlar la variedad de materiales que se utilizan en los componentes de las tuberías. Cuando el agua ha estado en reposo durante varias horas, es posible que el potencial de exposición al plomo se minimice al largar el agua durante 30 segundos a 2 minutos antes de consumir el agua para beber o para cocinar. Si está preocupado sobre la presencia de plomo en el agua, es posible que desee su agua sea examinada. Si desea información sobre el contenido de plomo, los métodos usados en la evaluación de su contenido en el agua potable y pasos a seguir para minimizar el riesgo a ser expuestos a ello, llame al telefono de Agua Potable Segura o a la pagina electronica www.epa.gov/safewater/lead.

Contacto	Sitios web para obtener información		
Línea directa para emergencias	619-515-3525	Ciudad de San Diego	www.sandiego.gov
Información general	619-515-3500	Autoridad del Agua del Condado	www.sdcwa.org
Laboratorio de calidad del agua	619-668-3232	Distrito Metropolitano del Agua	www.mwdh2o.org
Proyectos de capital para mejoras	619-533-4207	Salud Pública del Estado	www.cdph.ca.gov
Recreación de reservorios de la ciudad ..	619-465-3474	Think Blue	www.thinkblue.org
Agencia de oradores	619-533-6638	Agencia de Protección Ambiental (EPA) de los EE.UU.	www.epa.gov/safewater
Prevención de la contaminación de agua pluvial	619-235-1000	Emergencia del agua	www.sandiego.gov/wateremergency
Infracciones en el consumo del agua	619-515-3500	Calculador para riego	http://apps.sandiego.gov/landcalc
Correo electrónico del Depto	water@sandiego.gov	Be Water Wise (MWD)	www.bewaterwise.com

Se considera dentro de lo normal que el agua potable, incluida el agua embotellada, contenga como mínimo pequeñas cantidades de algunos contaminantes. Esta presencia de contaminantes no indica necesariamente que el agua conlleve un riesgo para la salud. Puede obtener más información sobre los contaminantes y posibles efectos en la salud llamando a la línea directa de la Agencia de Protección Ambiental de los EE.UU. de Agua Potable Segura al 800-426-4791. Para obtener una lista de los niveles de acción, visite la página electrónica del Departamento de Salud pública de California (CDPH) en www.cdph.ca.gov.

Cómo leer las tablas

Las tablas a continuación enumeran los contaminantes que 1) el CDPH exige a la ciudad controlar, 2) el CDPH regula con estándares asociados primarios [salud] o secundarios [estético], o los estándares no establecidos. Durante 2010, el nivel detectado para estos contaminantes estaba dentro de los Límites de detección a los fines de reportar del CDPH o los superaba durante el año del informe.

Estas tablas resumen los controles de enero a diciembre de 2010 con dos excepciones (ver las notas al pie de la tabla). CDPH exige el control de contaminantes radioactivos cada tres años. El control de la Regla de plomo y cobre se llevó a cabo en 2008 y se controla cada tres años. Se espera que los niveles de estos contaminantes no cambie significativamente cada año.

Definición de términos

Nivel de acción (AL): La concentración de un contaminante que, si se supera, detona el tratamiento u otros requisitos que debe seguir un sistema de agua.

Nivel máximo del contaminante (MCL): El nivel más alto de un contaminante que se permite en el agua potable. Los MCL primarios se establecen lo más cerca posible de los PHG o MCLG como sea factible económica o tecnológicamente. Los MCL secundarios se establecen para proteger el olor, el sabor y la apariencia del agua potable.

Objetivo del nivel máximo del contaminante (MCLG): Un nivel del contaminante en el agua potable, debajo del cual no hay ningún riesgo conocido o previsto para la salud. La EPA de los EE.UU. fija los MCL.

Nivel máximo de desinfectante residual (MRDL): El nivel de un desinfectante agregado para un tratamiento de agua que no se puede exceder en la llave del consumidor.

Objetivo del nivel máximo de desinfectante residual (MRDLG): El nivel inferior del contaminante en el agua potable, que no conlleva un riesgo conocido o previsto para la salud. La EPA de los EE.UU. fija los MRDLG.

Objetivo de la salud pública (PHG): Un nivel inferior del contaminante en el agua potable, que no conlleva un riesgo conocido o previsto para la salud. La EPA de California. fija los PHG.

Estándares Primarios del Agua Potable (PDWS): Los MCL y MRDL de los contaminantes que afectan la salud, junto con los requisitos de control e informe y los requisitos de tratamiento del agua.

Abreviaturas

- A: ausente
- CA SMCL: Nivel máximo de contaminante secundario de California
- CDPH: Departamento de Salud Pública de California
- CSD MDL (City of San Diego Water Quality Lab method detection limit): la menor concentración cuantificable de un nallo medido detectable por el laboratorio
- CU: unidades de color
- DLR: límite de detección para reportar
- gr/Gal: granos por galón
- ml: milímetro
- MWD: Distrito Metropolitano del Agua del Sur de California
- n/c: no corresponde
- ND: no detectado
- NTU: unidades nefelométricas de turbidez
- OU: unidades de olor
- pCi/L: picocuries por litro (medida de radiación)
- ppb: partes por billón o microgramos por litro (µg/L) – [1 ppb = 0,001 ppm]
- ppm: partes por millón o miligramos por litro (mg/L): [1 ppm = 1,000 ppb]
- TT (treatment technique): Un proceso requerido destinado para reducir el nivel de un contaminantes en el agua potable.
- µS/CM: micro-siemens/cm
- < menor que
- > mayor que

TABLA 1: CONTAMINANTES CCR DETECTADOS Y REGULADOS CON MCL PRIMARIOS

Estándares primarios (Estándares obligatorios relacionados con la salud):													
CONTAMINANTE	UNIDADES	MCL	PHG (MCLG)	CA DPH DLR	CONCENTRACIÓN DE EFLUENTES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO						MWD Skinner		FUENTE TÍPICA DE CONTAMINANTES
					ALVARADO		MIRAMAR		OTAY		PROMEDIO	RANGO	
					PROMEDIO	RANGO	PROMEDIO	RANGO	PROMEDIO	RANGO			
Bario	ppm	1	2	0.1	ND	ND – ND	ND	ND – 0.115	ND	ND – ND	ND	ND – 0.120	Erosión de depósitos naturales
Flúor en estado natural	ppm	2	1	0.1	0.25	0.18 – 0.40	0.25	0.18 – 0.37	0.27	0.20 – 0.35	NA	NA	Erosión de depósitos naturales
Tratamiento de fluoración relacionado	ppm	2	1	0.1	No agregado	No agregado	No agregado	No agregado	No agregado	No agregado	0.8	0.6 – 1.0	MWD agregó flúor en 2010.

Estándares principales (Estándares obligatorios relacionados con la salud): CONTAMINANTES RADIOACTIVOS

CONTAMINANTE	UNIDADES	MCL	PHG (MCLG)	CA DPH DLR	CONCENTRACIÓN DE EFLUENTES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO						MWD Skinner		FUENTE TÍPICA DE CONTAMINANTES
					ALVARADO		MIRAMAR		OTAY		PROMEDIO	RANGO	
					PROMEDIO	RANGO	PROMEDIO	RANGO	PROMEDIO	RANGO			
Actividad bruta de partículas beta	pCi/L	50	0	4	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND – 8.8	Deterioro de depósitos naturales y artificiales
Uranio	pCi/L	20	0.43	1	2.41	2.41	1.6	1.6	2.12	2.12	2.5	2.3 – 2.7	Erosión de depósitos naturales

Nota: Se requiere control cada tres años. Control más reciente: 2009 en Alvarado, Miramar y Otay; y 2008 en el MWD Skinner.

Estándares primarios (Estándares obligatorios relacionados con la salud): CONTAMINANTES MICROBIOLÓGICOS

CONTAMINANTE	UNIDADES	MCL	PHG (MCLG)	CA DPH DLR	SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN				MWD Skinner		FUENTE TÍPICA DE CONTAMINANTES
					PROMEDIO		RANGO *		PROMEDIO	RANGO	
Total de las bacterias coliformes	/100ml	< 5% Positivo	0	A	0.6%		0 – 3.8%		0.00%	0.0 – 0.2%	Presente naturalmente en el ambiente

*Según porcentajes mensuales de muestras de coliformes totales positivos

SODIO, DUREZA TOTAL Y TURBIDEZ

CONTAMINANTE	UNIDADES	MCL	PHG (MCLG)	MDL	CONCENTRACIÓN DE EFLUENTES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO						MWD Skinner		FUENTE TÍPICA DE CONTAMINANTES
					ALVARADO		MIRAMAR		OTAY		PROMEDIO	RANGO	
					PROMEDIO	RANGO	PROMEDIO	RANGO	PROMEDIO	RANGO			
Sodio	ppm	na	na	20	88.8	79.8 – 97.5	87.2	80.0 – 96.7	101	79.2 – 115	91*	80 – 100	Presente naturalmente en el ambiente
Dureza total	ppm	na	na	20	241	199 – 276	247	206 – 284	252	221 – 270	260*	190 – 300	Presente naturalmente en el ambiente
Dureza total	gr/Gal	na	na	1.2	14.1	11.6 – 16.1	14.4	12.0 – 16.6	14.7	12.9 – 15.8	15.2*	11.1 – 17.5	Presente naturalmente en el ambiente
Turbidez	NTU	na	na	na	% ≤ 0.3 NTU		% ≤ 0.3 NTU		% ≤ 0.3 NTU		% ≤ 0.3 NTU		Escorrentamiento del suelo
TT = 95% de muestras ≤ 0.3 NTU					100%		100%		100%		100%		

*Según el Promedio anual de agua potable más alto

Estándares primarios (Estándares obligatorios relacionados con la salud): CONTAMINANTES EN EL GRIFO, REGLA DE PLOMO Y COBRE

CONTAMINANTE	UNIDADES	LÍMITE DE ACCIÓN	PHG (MCLG)	CA DPH DLR	MUESTRAS TOMADAS DEL GRIFO			FUENTE TÍPICA DE CONTAMINANTES
					CONCENTRACIÓN DEL 90.º PERCENTIL	NUMERO		
						SITIOS DE MUESTRA	AL EXCEDENTE	
Cobre	ppm	1.3	0.3	0.050	0.444	57	0	Corrosión interna de la instalación de tuberías domésticas
Plomo	ppb	15	0.2	5	9.0	57	2	Corrosión interna de la instalación de tuberías domésticas

Nota: Se requiere control cada tres años. Control más reciente realizado en 2008.

TABLA 2 CONTAMINANTES CCR DETECTADOS Y REGULADOS CON MCL SECUNDARIOS

CONTAMINANTE	UNIDADES	CA SMCL	CA DHS DLR	CONCENTRACIÓN DE EFLUENTES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO						MWD SKINNER		FUENTE TÍPICA DE CONTAMINANTES
				ALVARADO		MIRAMAR		OTAY		PROMEDIO	RANGO	
				PROMEDIO	RANGO	PROMEDIO	RANGO	PROMEDIO	RANGO			
Cloruro	ppm	500	0.5	100	94.4 – 108	94.9	86.0 – 101	127	97.2 – 150	96	88 – 98	Escorrentamiento/infiltración de depósitos naturales; influencia del agua de mar
Color	CU	15	1	ND	ND – 2	1	ND – 2	ND	ND – 2	1	1	Materiales orgánicos en estado natural.
Nivel de olor	OU	3	1	ND	ND – 1.4	ND	ND – 2	1	1 – 1.4	25	19 – 35	Materiales orgánicos en estado natural.
Conductividad específica	µS/cm	1,600	n/c	883	795 – 984	883	777 – 997	963	804 – 1,020	940	720 – 1,000	Sustancias que forman iones en contacto con el agua; influencia del agua de mar.
Sulfato	ppm	500	0.5	176	141 – 235	192	147 – 242	173	145 – 212	210	160 – 240	Escorrentamiento/infiltración de depósitos naturales; influencia del agua de mar
Total de sólidos disueltos	ppm	1,000	10	569	496 – 711	563	476 – 625	601	527 – 655	560	480 – 610	Escorrentamiento/infiltración de depósitos

Nota sobre el nivel de olor para MWD Skinner: MWD utiliza un método de análisis de perfil del sabor (FPA) y encontró las muestras de FPA de esta ubicación aceptables.

TABLA 3: CONTAMINANTES CCR DETECTADOS Y NO REGULADOS QUE REQUIEREN CONTROL

CONTAMINANTE	UNIDADES	NIVEL DE ACCIÓN	CA DHS DLR	CONCENTRACIÓN DE EFLUENTES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO						MWD SKINNER	
				ALVARADO		MIRAMAR		OTAY		PROMEDIO	RANGO
				PROMEDIO	RANGO	PROMEDIO	RANGO	PROMEDIO	RANGO		
Boro	ppb	1,000	100	129	107 – 149	133	103 – 155	146	133 – 152	120	120 – 130

* Los promedios de boro están basados en el Promedio anual de agua potable más alto.

TABLA 4: PRODUCTOS DERIVADOS DE LA DESINFECCIÓN DETECTADOS, DESINFECTANTE RESIDUAL Y PRECURSORES DE LOS PRODUCTOS DERIVADOS DE LA DESINFECCIÓN

Efluentes de la planta de tratamiento													
CONTAMINANTE	UNIDADES	MCL MRDL	MCLG MRDLG	CA DHS DLR	CONCENTRACIÓN DE EFLUENTES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO						MWD SKINNER		FUENTE TÍPICA DE CONTAMINANTES
					ALVARADO		MIRAMAR		OTAY		PROMEDIO	RANGO	
					PROMEDIO	RANGO	PROMEDIO	RANGO	PROMEDIO	RANGO			
Carbono orgánico total (TOC)	ppm	TT	n/a	0.3	2.76	2.06 – 3.86	2.33	1.57 – 2.63	2.95	1.82 – 3.92	2.1	1.8 – 2.3	Varias fuentes naturales y artificiales
Resultados del sistema de distribución													
Desinfectante residual [Cloraminas]	ppm	4	4	----	Promedio del sistema de distribución = 2,17				RANGO **	0.1 – 5.3			Drinking water disinfectant added for treatment
Ácidos halo acéticos [HAA5]	ppb	60*	n/c	----	* Promedio de escorrentía más alto = 15,4				RANGO **	6.82 – 28.7			Producto derivado de la desinfección del agua potable
Trihalometanos totales [THM]	ppb	80*	n/c	----	* Promedio de escorrentía más alto = 60,3				RANGO **	22.4 – 105			Producto derivado de la cloración del agua potable

NOTAS: * El cumplimiento de Trihalometanos Totales y HAA5 se basa en un Promedio de escorrentía anual del sistema.

** Los rangos se basan en los resultados de una sola muestra.